

## La divulgación científica, aspecto prioritario de la investigación

María de los Ángeles Rodríguez Gázquez<sup>1</sup>

Han pasado más de 500 años desde que Gutenberg, con el invento de la imprenta, facilitó la transferencia y diseminación de todo tipo de conocimiento.

Fue Price en 1963, quien formuló la ley sobre el ritmo exponencial de crecimiento de la ciencia - mientras que la población mundial se duplica cada 50 años, la literatura científica lo puede hacer en tan sólo diez años-, lo que necesariamente inició la reflexión sobre la urgencia de poner esta carga de conocimientos a disposición de la sociedad, con el fin de que pudieran ser utilizados en su provecho.

Es nuestros tiempos, la publicación científica es el instrumento privilegiado para la divulgación de la ciencia, siendo la revista científica -en sus formatos impresos y electrónicos-, el principal canal de comunicación entre las comunidades investigativas.

Actualmente, las revistas científicas se distinguen de otros medios por las características de periodicidad, actualidad de los resultados de investigación en sus contenidos y arbitraje de los artículos por pares, entre otros; siendo la capacidad de difusión del conocimiento uno de los criterios evaluativos más importantes de la calidad de la publicación.

Independiente del objetivo que la caracteriza, la revista científica debe cumplir con el propósito social de legitimar, almacenar y llevar el registro riguroso del conocimiento científico, haciéndolo accesible no sólo en el ámbito regional y nacional, sino mundial.

Nuestra sociedad depende, y siempre dependerá, de la producción y transferencia de nuevos conocimientos, y es la divulgación a través de las revistas científicas, apoyadas en tecnologías de la información y la comunicación, una de las herramientas facilitadoras más importantes para que el insumo de la información esté disponible para el aprovechamiento de ventajas tecnológicas para nuevos procedimientos industriales o servicios. En la *Revista LASALLISTA de Investigación*, conscientes de ésta responsabilidad social, llevamos cuatro años ininterrumpidos cumpliendo con esta obligación con la comunidad académica e industrial.

En el tiempo que llevamos de circulación, la calidad de la *Revista LASALLISTA de Investigación* ha sido reconocida por organismos nacionales e internacionales, lo que la llevado a indexación en: Índice Bibliográfico Nacional - PUBLINDEX-, Sistema regional de información en línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal - LATINDEX-, Fuente Académica -EBSCO-, Red de revistas científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal - REDALYC- y en la Plataforma open access de revistas científicas y electrónicas españolas y latinoamericanas - e-revist@s-.

Nuestra Revista, seguirá abriendo sus páginas a todos aquellos que buscan difundir los resultados de investigación, contribuyendo con sus conocimientos a la creación de mejores condiciones para la humanidad.

Agradecemos a las personas que de distintas maneras han contribuido intelectualmente en los ocho números de la *Revista LASALLISTA de*

<sup>1</sup> Editora de la Revista LASALLISTA de Investigación.

Correspondencia: María de los Ángeles Rodríguez Gázquez, email: marodriguez@lasallista.edu.co

*Investigación*, son ellos: docentes y estudiantes investigadores de la Corporación Universitaria Lasallista, autores invitados de institucionales nacionales e internacionales, árbitros de los artículos e investigadores que nos apoyan en la labor del Comité Editorial y del Comité Científico.

Muy especialmente, agradecemos a nuestros lectores, por la fidelidad mostrada en los prime-

ros cuatro años de la *Revista LASALLISTA de Investigación*, acompañándonos en este espacio para la reflexión y el debate.

Enhorabuena, también, a todos los que de una u otra forma, han apoyado y participado en la *Revista LASALLISTA de Investigación*, contamos con la constancia y el entusiasmo de todos ustedes, para hacer de este medio el mejor.